

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A. POR EL  
EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2.013**

Señor Socio de: ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión de la compañía ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., durante el ejercicio del 2013.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO.-** La economía ecuatoriana en el 2013, ha presentado factores positivos que han estabilizado el medio, actualmente ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., esta operando en el mercado generando flujo de ingresos y gastos los cuales están apegados a las normas y leyes de nuestro país.

La perspectiva para el año 2013 dependerá fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad de la económica del país, mismas que no han afectado a ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., en su operación, pero los resultados podrían variar si se adoptan nuevas políticas que ayuden al resto del sector económico.

**2.-CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013.-** Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2013 la administración de ECUAMAGIC ECUADOR MAGIC FLOWERS S.A., bajo un diferente lineamiento económico de ejercicios anteriores, ya que se hizo énfasis en la eficiencia en la producción y en el despacho de los pedidos, lo cual hubiera generado mejores resultados al final del 2013, por consiguiente la compañía presentó una utilidad de US \$ 17,998.86 antes de impuestos y otros, por lo tanto se han planteado mejores correctivos para no igualar o superar el resultado obtenido en el próximo ejercicio económico.

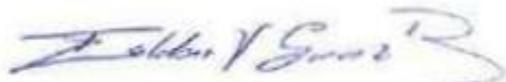
**3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS.-** Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

**4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2013 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-** Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos y laborales la empresa no contrató personal alguno, a razón de que no ejerció actividad en la mayor parte del año, lo que conllevó a no emplear trabajadores en el ejercicio económico, pero la parte administrativa se ha llevado fielmente en las pocas obligaciones en las cuales exigidas.

**5- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTÓLE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.-** recomiendo Junta contar siempre con una situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más nuestra economía.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



VIRGILIO ESTEBAN SÁENZ FERNÁNDEZ  
GERENTE GENERAL  
C.I. No. 1705947222